

ANIMALES

Multan con 160.000 euros a una aerolínea por la muerte de varios capibaras en la bodega de un avión

El Ciudadano · 15 de octubre de 2019



Esto le ocurrió a la mayoría de los roedores mientras eran transportados de Perú a China, con escalas en Madrid y Londres

La aerolínea española Iberia ha sido multada en Reino Unido con unos 160.000 dólares por la muerte de varios capibaras cuando eran transportados de forma

inadecuada en uno de sus vuelos, [informa](#) Daily Mail.

En octubre de 2018, **20 capibaras** eran transportados de Perú a China, con escalas en Madrid y Londres. Cuando el avión con los roedores llegó al aeropuerto londinense de Heathrow tras 54 horas de viaje, el personal del Centro de Recepción de Animales de esa terminal encontró sin vida a dos de los animales. Más tarde otros diez capibaras murieron por **complicaciones renales** a consecuencia de la deshidratación.

Esta semana un tribunal británico determinó que los roedores fueron objeto de un «**inmenso sufrimiento**» en la bodega del avión, sin suficiente alimento, agua ni aire. Asimismo, se concluyó que los animales fueron transportados en contenedores pequeños **en condiciones de hacinamiento**, aunque en los registros se indicaba que el transporte se realizó conforme a las reglas aéreas internacionales.

Iberia se declaró culpable de dos cargos: de causar sufrimiento innecesario a un animal protegido y de infringir las reglas del transporte de animales establecidas por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). Por esta razón, la aerolínea fue multada con un **total de 142.397 libras** esterlinas (unos 164.000 euros).

Con información de RT

Continúa leyendo...



EE.UU. reautoriza uso de “bombas de cianuro” para matar a los animales



Los animales no logran adaptarse a la velocidad del cambio climático

Fuente: El Ciudadano